



Expediente: 7483/22

Carátula: HELGUERO HECTOR MIGUEL Y OTRO C/ ALVAREZ SANTIAGO NICOLAS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/03/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HELGUERO, GONZALO MIGUEL-ACTOR/A

20382748566 - HELGUERO, HECTOR MIGUEL-ACTOR/A

27260284059 - BARBAGLIA NAVARRO, CAROLINA ERCILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7483/22



H101011438835

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: HELGUERO HECTOR MIGUEL Y OTRO c/ ALVAREZ SANTIAGO NICOLAS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7483/22

FECHA DE INICIO: 14/11/2022

San Miguel de Tucumán, 03 de marzo de 2023. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **HECTOR MIGUEL HELGUERO (DNI: 13279280) Y GONZALO MIGUEL HELGUERO (DNI: 40698943)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin.LC

Actuación firmada en fecha 06/03/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.